

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada línea metro de altura al ancho de una columna: En 1.ª plaza, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 5; en 4.ª, 3; en 5.ª, 2; en 6.ª, 1; en 7.ª, 0,50. Los demás se calculan cada metro de altura en 1.ª plaza, 10 pta.; en 2.ª, 5; en 3.ª, 2; en 4.ª, 1; en 5.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SEQUELAS MORTUARIAS.—Esquejes al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5; en 5.ª, 2; en 6.ª, 1; en 7.ª, 0,50. Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30; en 5.ª, 15; en 6.ª, 8; en 7.ª, 4. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60; en 5.ª, 30; en 6.ª, 15; en 7.ª, 8. Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125; en 5.ª, 60; en 6.ª, 30; en 7.ª, 15. Al ancho de seis: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187; en 5.ª, 93; en 6.ª, 46; en 7.ª, 23. Al ancho de siete: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250; en 5.ª, 125; en 6.ª, 62; en 7.ª, 31. Al ancho de ocho: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312; en 5.ª, 156; en 6.ª, 78; en 7.ª, 39. Al ancho de nueve: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375; en 5.ª, 187; en 6.ª, 93; en 7.ª, 46. Al ancho de diez: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437; en 5.ª, 218; en 6.ª, 109; en 7.ª, 54. Al ancho de once: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500; en 5.ª, 250; en 6.ª, 125; en 7.ª, 62. Al ancho de doce: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562; en 5.ª, 281; en 6.ª, 140; en 7.ª, 70. Al ancho de trece: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625; en 5.ª, 312; en 6.ª, 156; en 7.ª, 78. Al ancho de catorce: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687; en 5.ª, 343; en 6.ª, 171; en 7.ª, 85. Al ancho de quince: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750; en 5.ª, 375; en 6.ª, 187; en 7.ª, 93. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812; en 5.ª, 406; en 6.ª, 203; en 7.ª, 101. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875; en 5.ª, 437; en 6.ª, 218; en 7.ª, 109. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937; en 5.ª, 468; en 6.ª, 234; en 7.ª, 117. Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000; en 5.ª, 500; en 6.ª, 250; en 7.ª, 125. Al ancho de veinte: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062; en 5.ª, 531; en 6.ª, 265; en 7.ª, 132. Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125; en 5.ª, 562; en 6.ª, 281; en 7.ª, 140. Al ancho de veintidós: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187; en 5.ª, 593; en 6.ª, 296; en 7.ª, 147. Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.250; en 5.ª, 625; en 6.ª, 312; en 7.ª, 156. Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.312; en 5.ª, 656; en 6.ª, 328; en 7.ª, 163. Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 11.000; en 2.ª, 5.500; en 3.ª, 2.750; en 4.ª, 1.375; en 5.ª, 687; en 6.ª, 343; en 7.ª, 171. Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 11.500; en 2.ª, 5.750; en 3.ª, 2.875; en 4.ª, 1.437; en 5.ª, 718; en 6.ª, 359; en 7.ª, 178. Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 12.000; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 1.500; en 5.ª, 750; en 6.ª, 375; en 7.ª, 187. Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 12.500; en 2.ª, 6.250; en 3.ª, 3.125; en 4.ª, 1.562; en 5.ª, 781; en 6.ª, 390; en 7.ª, 194. Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 13.000; en 2.ª, 6.500; en 3.ª, 3.250; en 4.ª, 1.625; en 5.ª, 812; en 6.ª, 406; en 7.ª, 201. Al ancho de treinta: en 1.ª, 13.500; en 2.ª, 6.750; en 3.ª, 3.375; en 4.ª, 1.687; en 5.ª, 843; en 6.ª, 421; en 7.ª, 208. Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 14.000; en 2.ª, 7.000; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 1.750; en 5.ª, 875; en 6.ª, 437; en 7.ª, 216. Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 14.500; en 2.ª, 7.250; en 3.ª, 3.625; en 4.ª, 1.812; en 5.ª, 906; en 6.ª, 453; en 7.ª, 223. Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 15.000; en 2.ª, 7.500; en 3.ª, 3.750; en 4.ª, 1.875; en 5.ª, 937; en 6.ª, 468; en 7.ª, 231. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 15.500; en 2.ª, 7.750; en 3.ª, 3.875; en 4.ª, 1.937; en 5.ª, 968; en 6.ª, 484; en 7.ª, 238. Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 16.000; en 2.ª, 8.000; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 2.000; en 5.ª, 1.000; en 6.ª, 500; en 7.ª, 250. Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 16.500; en 2.ª, 8.250; en 3.ª, 4.125; en 4.ª, 2.062; en 5.ª, 1.031; en 6.ª, 515; en 7.ª, 257. Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 17.000; en 2.ª, 8.500; en 3.ª, 4.250; en 4.ª, 2.125; en 5.ª, 1.062; en 6.ª, 531; en 7.ª, 265. Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 17.500; en 2.ª, 8.750; en 3.ª, 4.375; en 4.ª, 2.187; en 5.ª, 1.093; en 6.ª, 546; en 7.ª, 271. Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 18.000; en 2.ª, 9.000; en 3.ª, 4.500; en 4.ª, 2.250; en 5.ª, 1.125; en 6.ª, 562; en 7.ª, 278. Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 18.500; en 2.ª, 9.250; en 3.ª, 4.625; en 4.ª, 2.312; en 5.ª, 1.156; en 6.ª, 578; en 7.ª, 285. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 19.000; en 2.ª, 9.500; en 3.ª, 4.750; en 4.ª, 2.375; en 5.ª, 1.187; en 6.ª, 593; en 7.ª, 291. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 19.500; en 2.ª, 9.750; en 3.ª, 4.875; en 4.ª, 2.437; en 5.ª, 1.218; en 6.ª, 609; en 7.ª, 298. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 20.000; en 2.ª, 10.000; en 3.ª, 5.000; en 4.ª, 2.500; en 5.ª, 1.250; en 6.ª, 625; en 7.ª, 306. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 20.500; en 2.ª, 10.250; en 3.ª, 5.125; en 4.ª, 2.562; en 5.ª, 1.281; en 6.ª, 640; en 7.ª, 312. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 21.000; en 2.ª, 10.500; en 3.ª, 5.250; en 4.ª, 2.625; en 5.ª, 1.312; en 6.ª, 656; en 7.ª, 320. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 21.500; en 2.ª, 10.750; en 3.ª, 5.375; en 4.ª, 2.687; en 5.ª, 1.343; en 6.ª, 671; en 7.ª, 326. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 22.000; en 2.ª, 11.000; en 3.ª, 5.500; en 4.ª, 2.750; en 5.ª, 1.375; en 6.ª, 687; en 7.ª, 334. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 22.500; en 2.ª, 11.250; en 3.ª, 5.625; en 4.ª, 2.812; en 5.ª, 1.406; en 6.ª, 703; en 7.ª, 341. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 23.000; en 2.ª, 11.500; en 3.ª, 5.750; en 4.ª, 2.875; en 5.ª, 1.437; en 6.ª, 718; en 7.ª, 347. Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 23.500; en 2.ª, 11.750; en 3.ª, 5.875; en 4.ª, 2.937; en 5.ª, 1.468; en 6.ª, 734; en 7.ª, 354. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 24.000; en 2.ª, 12.000; en 3.ª, 6.000; en 4.ª, 3.000; en 5.ª, 1.500; en 6.ª, 750; en 7.ª, 362. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 24.500; en 2.ª, 12.250; en 3.ª, 6.125; en 4.ª, 3.062; en 5.ª, 1.531; en 6.ª, 765; en 7.ª, 368. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 25.000; en 2.ª, 12.500; en 3.ª, 6.250; en 4.ª, 3.125; en 5.ª, 1.562; en 6.ª, 781; en 7.ª, 376. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 25.500; en 2.ª, 12.750; en 3.ª, 6.375; en 4.ª, 3.187; en 5.ª, 1.593; en 6.ª, 796; en 7.ª, 382. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 26.000; en 2.ª, 13.000; en 3.ª, 6.500; en 4.ª, 3.250; en 5.ª, 1.625; en 6.ª, 812; en 7.ª, 390. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 26.500; en 2.ª, 13.250; en 3.ª, 6.625; en 4.ª, 3.312; en 5.ª, 1.656; en 6.ª, 828; en 7.ª, 396. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 27.000; en 2.ª, 13.500; en 3.ª, 6.750; en 4.ª, 3.375; en 5.ª, 1.687; en 6.ª, 843; en 7.ª, 403. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 27.500; en 2.ª, 13.750; en 3.ª, 6.875; en 4.ª, 3.437; en 5.ª, 1.718; en 6.ª, 859; en 7.ª, 409. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 28.000; en 2.ª, 14.000; en 3.ª, 7.000; en 4.ª, 3.500; en 5.ª, 1.750; en 6.ª, 875; en 7.ª, 417. Al ancho de sesenta: en 1.ª, 28.500; en 2.ª, 14.250; en 3.ª, 7.125; en 4.ª, 3.562; en 5.ª, 1.781; en 6.ª, 890; en 7.ª, 423. Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 29.000; en 2.ª, 14.500; en 3.ª, 7.250; en 4.ª, 3.625; en 5.ª, 1.812; en 6.ª, 906; en 7.ª, 430. Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 29.500; en 2.ª, 14.750; en 3.ª, 7.375; en 4.ª, 3.687; en 5.ª, 1.843; en 6.ª, 921; en 7.ª, 436. Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 30.000; en 2.ª, 15.000; en 3.ª, 7.500; en 4.ª, 3.750; en 5.ª, 1.875; en 6.ª, 937; en 7.ª, 444. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 30.500; en 2.ª, 15.250; en 3.ª, 7.625; en 4.ª, 3.812; en 5.ª, 1.906; en 6.ª, 953; en 7.ª, 450. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 31.000; en 2.ª, 15.500; en 3.ª, 7.750; en 4.ª, 3.875; en 5.ª, 1.937; en 6.ª, 968; en 7.ª, 456. Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 31.500; en 2.ª, 15.750; en 3.ª, 7.875; en 4.ª, 3.937; en 5.ª, 1.968; en 6.ª, 984; en 7.ª, 463. Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 32.000; en 2.ª, 16.000; en 3.ª, 8.000; en 4.ª, 4.000; en 5.ª, 2.000; en 6.ª, 1.000; en 7.ª, 471. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 32.500; en 2.ª, 16.250; en 3.ª, 8.125; en 4.ª, 4.062; en 5.ª, 2.031; en 6.ª, 1.015; en 7.ª, 477. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 33.000; en 2.ª, 16.500; en 3.ª, 8.250; en 4.ª, 4.125; en 5.ª, 2.062; en 6.ª, 1.031; en 7.ª, 485. Al ancho de setenta: en 1.ª, 33.500; en 2.ª, 16.750; en 3.ª, 8.375; en 4.ª, 4.187; en 5.ª, 2.093; en 6.ª, 1.046; en 7.ª, 491. Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 34.000; en 2.ª, 17.000; en 3.ª, 8.500; en 4.ª, 4.250; en 5.ª, 2.125; en 6.ª, 1.062; en 7.ª, 499. Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 34.500; en 2.ª, 17.250; en 3.ª, 8.625; en 4.ª, 4.312; en 5.ª, 2.156; en 6.ª, 1.078; en 7.ª, 505. Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 35.000; en 2.ª, 17.500; en 3.ª, 8.750; en 4.ª, 4.375; en 5.ª, 2.187; en 6.ª, 1.093; en 7.ª, 512. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 35.500; en 2.ª, 17.750; en 3.ª, 8.875; en 4.ª, 4.437; en 5.ª, 2.218; en 6.ª, 1.109; en 7.ª, 518. Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 36.000; en 2.ª, 18.000; en 3.ª, 9.000; en 4.ª, 4.500; en 5.ª, 2.250; en 6.ª, 1.125; en 7.ª, 526. Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 36.500; en 2.ª, 18.250; en 3.ª, 9.125; en 4.ª, 4.562; en 5.ª, 2.281; en 6.ª, 1.140; en 7.ª, 532. Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 37.000; en 2.ª, 18.500; en 3.ª, 9.250; en 4.ª, 4.625; en 5.ª, 2.312; en 6.ª, 1.156; en 7.ª, 539. Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 37.500; en 2.ª, 18.750; en 3.ª, 9.375; en 4.ª, 4.687; en 5.ª, 2.343; en 6.ª, 1.171; en 7.ª, 545. Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 38.000; en 2.ª, 19.000; en 3.ª, 9.500; en 4.ª, 4.750; en 5.ª, 2.375; en 6.ª, 1.187; en 7.ª, 553. Al ancho de ochenta: en 1.ª, 38.500; en 2.ª, 19.250; en 3.ª, 9.625; en 4.ª, 4.812; en 5.ª, 2.406; en 6.ª, 1.203; en 7.ª, 559. Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 39.000; en 2.ª, 19.500; en 3.ª, 9.750; en 4.ª, 4.875; en 5.ª, 2.437; en 6.ª, 1.218; en 7.ª, 565. Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 39.500; en 2.ª, 19.750; en 3.ª, 9.875; en 4.ª, 4.937; en 5.ª, 2.468; en 6.ª, 1.234; en 7.ª, 571. Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 40.000; en 2.ª, 20.000; en 3.ª, 10.000; en 4.ª, 5.000; en 5.ª, 2.500; en 6.ª, 1.250; en 7.ª, 579. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 40.500; en 2.ª, 20.250; en 3.ª, 10.125; en 4.ª, 5.062; en 5.ª, 2.531; en 6.ª, 1.265; en 7.ª, 585. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 41.000; en 2.ª, 20.500; en 3.ª, 10.250; en 4.ª, 5.125; en 5.ª, 2.562; en 6.ª, 1.281; en 7.ª, 592. Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 41.500; en 2.ª, 20.750; en 3.ª, 10.375; en 4.ª, 5.187; en 5.ª, 2.593; en 6.ª, 1.296; en 7.ª, 598. Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 42.000; en 2.ª, 21.000; en 3.ª, 10.500; en 4.ª, 5.250; en 5.ª, 2.625; en 6.ª, 1.312; en 7.ª, 606. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 42.500; en 2.ª, 21.250; en 3.ª, 10.625; en 4.ª, 5.312; en 5.ª, 2.656; en 6.ª, 1.328; en 7.ª, 612. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 43.000; en 2.ª, 21.500; en 3.ª, 10.750; en 4.ª, 5.375; en 5.ª, 2.687; en 6.ª, 1.343; en 7.ª, 618. Al ancho de noventa: en 1.ª, 43.500; en 2.ª, 21.750; en 3.ª, 10.875; en 4.ª, 5.437; en 5.ª, 2.718; en 6.ª, 1.359; en 7.ª, 625. Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 44.000; en 2.ª, 22.000; en 3.ª, 11.000; en 4.ª, 5.500; en 5.ª, 2.750; en 6.ª, 1.375; en 7.ª, 632. Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 44.500; en 2.ª, 22.250; en 3.ª, 11.125; en 4.ª, 5.562; en 5.ª, 2.781; en 6.ª, 1.390; en 7.ª, 638. Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 45.000; en 2.ª, 22.500; en 3.ª, 11.250; en 4.ª, 5.625; en 5.ª, 2.812; en 6.ª, 1.406; en 7.ª, 645. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 45.500; en 2.ª, 22.750; en 3.ª, 11.375; en 4.ª, 5.687; en 5.ª, 2.843; en 6.ª, 1.421; en 7.ª, 651. Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 46.000; en 2.ª, 23.000; en 3.ª, 11.500; en 4.ª, 5.750; en 5.ª, 2.875; en 6.ª, 1.437; en 7.ª, 659. Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 46.500; en 2.ª, 23.250; en 3.ª, 11.625; en 4.ª, 5.812; en 5.ª, 2.906; en 6.ª, 1.453; en 7.ª, 665. Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 47.000; en 2.ª, 23.500; en 3.ª, 11.750; en 4.ª, 5.875; en 5.ª, 2.937; en 6.ª, 1.468; en 7.ª, 671. Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 47.500; en 2.ª, 23.750; en 3.ª, 11.875; en 4.ª, 5.937; en 5.ª, 2.968; en 6.ª, 1.484; en 7.ª, 678. Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 48.000; en 2.ª, 24.000; en 3.ª, 12.000; en 4.ª, 6.000; en 5.ª, 3.000; en 6.ª, 1.500; en 7.ª, 685. Al ancho de cien: en 1.ª, 48.500; en 2.ª, 24.250; en 3.ª, 12.125; en 4.ª, 6.062; en 5.ª, 3.031; en 6.ª, 1.515; en 7.ª, 691. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 49.000; en 2.ª, 24.500; en 3.ª, 12.250; en 4.ª, 6.125; en 5.ª, 3.062; en 6.ª, 1.531; en 7.ª, 698. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 49.500; en 2.ª, 24.750; en 3.ª, 12.375; en 4.ª, 6.187; en 5.ª, 3.093; en 6.ª, 1.546; en 7.ª, 704. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 50.000; en 2.ª, 25.000; en 3.ª, 12.500; en 4.ª, 6.250; en 5.ª, 3.125; en 6.ª, 1.562; en 7.ª, 712. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 50.500; en 2.ª, 25.250; en 3.ª, 12.625; en 4.ª, 6.312; en 5.ª, 3.156; en 6.ª, 1.578; en 7.ª, 718. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 51.000; en 2.ª, 25.500; en 3.ª, 12.750; en 4.ª, 6.375; en 5.ª, 3.187; en 6.ª, 1.593; en 7.ª, 724. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 51.500; en 2.ª, 25.750; en 3.ª, 12.875; en 4.ª, 6.437; en 5.ª, 3.218; en 6.ª, 1.609; en 7.ª, 731. Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 52.000; en 2.ª, 26.000; en 3.ª, 13.000; en 4.ª, 6.500; en 5.ª, 3.250; en 6.ª, 1.625; en 7.ª, 738. Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 52.500; en 2.ª, 26.250; en 3.ª, 13.125; en 4.ª, 6.562; en 5.ª, 3.281; en 6.ª, 1.640; en 7.ª, 744. Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 53.000; en 2.ª, 26.500; en 3.ª, 13.250; en 4.ª, 6.625; en 5.ª, 3.312; en 6.ª, 1.656; en 7.ª, 751. Al ancho de cien: en 1.ª, 53.500; en 2.ª, 26.750; en 3.ª, 13.375; en 4.ª, 6.687; en 5.ª, 3.343; en 6.ª, 1.671; en 7.ª, 757. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 54.000; en 2.ª, 27.000; en 3.ª, 13.500; en 4.ª, 6.750; en 5.ª, 3.375; en 6.ª, 1.687; en 7.ª, 764. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 54.500; en 2.ª, 27.250; en 3.ª, 13.625; en 4.ª, 6.812; en 5.ª, 3.406; en 6.ª, 1.703; en 7.ª, 770. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 55.000; en 2.ª, 27.500; en 3.ª, 13.750; en 4.ª, 6.875; en 5.ª, 3.437; en 6.ª, 1.718; en 7.ª, 776. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 55.500; en 2.ª, 27.750; en 3.ª, 13.875; en 4.ª, 6.937; en 5.ª, 3.468; en 6.ª, 1.734; en 7.ª, 782. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 56.000; en 2.ª, 28.000; en 3.ª, 14.000; en 4.ª, 7.000; en 5.ª, 3.500; en 6.ª, 1.750; en 7.ª, 790. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 56.500; en 2.ª, 28.250; en 3.ª, 14.125; en 4.ª, 7.062; en 5.ª, 3.531; en 6.ª, 1.765; en 7.ª, 796. Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 57.000; en 2.ª, 28.500; en 3.ª, 14.250; en 4.ª, 7.125; en 5.ª, 3.562; en 6.ª, 1.781; en 7.ª, 803. Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 57.500; en 2.ª, 28.750; en 3.ª, 14.375; en 4.ª, 7.187; en 5.ª, 3.593; en 6.ª, 1.796; en 7.ª, 809. Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 58.000; en 2.ª, 29.000; en 3.ª, 14.500; en 4.ª, 7.250; en 5.ª, 3.625; en 6.ª, 1.812; en 7.ª, 816. Al ancho de cien: en 1.ª, 58.500; en 2.ª, 29.250; en 3.ª, 14.625; en 4.ª, 7.312; en 5.ª, 3.656; en 6.ª, 1.828; en 7.ª, 822. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 59.000; en 2.ª, 29.500; en 3.ª, 14.750; en 4.ª, 7.375; en 5.ª, 3.687; en 6.ª, 1.843; en 7.ª, 828. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 59.500; en 2.ª, 29.750; en 3.ª, 14.875; en 4.ª, 7.437; en 5.ª, 3.718; en 6.ª, 1.859; en 7.ª, 835. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 60.000; en 2.ª, 30.000; en 3.ª, 15.000; en 4.ª, 7.500; en 5.ª, 3.750; en 6.ª, 1.875; en 7.ª, 842. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 60.500; en 2.ª, 30.250; en 3.ª, 15.125; en 4.ª, 7.562; en 5.ª, 3.781; en 6.ª, 1.890; en 7.ª, 848. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 61.000; en 2.ª, 30.500; en 3.ª, 15.250; en 4.ª, 7.625; en 5.ª, 3.812; en 6.ª, 1.906; en 7.ª, 855. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 61.500; en 2.ª, 30.750; en 3.ª, 15.375; en 4.ª, 7.687; en 5.

TRASPASO

Por cesar en el comercio, y con existencia sin ellas, se traspasan dos buenos establecimientos de confitería y coloniales, situados en esta capital. Uno el antiguo y acreditado conocido por *Los Alpes*, en lo más céntrico de la calle de Mesones, y otro en la calle de Jesús y María, número 7.

Entenderse con el dueño, don Ricardo Martín.

Miscelánea

La Compañía de opereta

La Compañía de opereta que ha actuado en el teatro Alhambra, bajo la inteligentísima dirección del señor Granieri, es una de las mejores que hemos visto en esta ciudad.

A pesar de esto, debido probablemente a que durante las fiestas la atención del público ha estado solicitada por otras muchas diversiones, es lo cierto que la gente no se ha hecho cargo del mérito de dicha Compañía y de la belleza del espectáculo que nos ofrece.

Cumplido su compromiso con el teatro Alhambra, el señor Granieri, deseoso de que pueda apreciarse su labor artística, se propone dar unas cuantas funciones en Isabel la Católica, siendo la primera el sábado próximo.

En estas tres o cuatro funciones se pondrán en escena las obras más selectas de su escogido repertorio, que son bellísimas, del más delicado gusto, honestas y cultas, y presentadas con gran aparato escénico.

El señor Granieri fijará precios bastante reducidos, de manera que todas las personas amantes del arte y del buen teatro puedan disfrutar, sin hacer gran sacrificio, de este hermosísimo espectáculo.

El santo del Gobernador

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el gobernador civil señor Tejón, recibió infinidad de cartas y telegramas de felicitación, incluso uno del ministro de la Gobernación, concebido en forma muy cariñosa.

Por el despacho de D. Juan Tejón desfilaron las autoridades, numerosas personas y todos los maestros y maestras de la capital.

La Mutualidad escolar de los Escapados regaló al señor Tejón un artístico diploma encerrado en rico marco, de presidente honorario de dicha institución.

Por la tarde, los periodistas que hacen la información en el Gobierno, señores Vera, Girona, Giles y Corral Almagro, felicitaron al Gobernador, cruzándose entre uno y otro frases de mutuo aprecio.

El señor Tejón decretó ayer la libertad de todos los detenidos a su disposición que cumplían arresto por faltas.

El cuartel de Artillería

En la entrevista que celebraron ayer los señores Marvá y Tejón, hablaron de la cuestión del cuartel de Artillería, mostrándose ambos de acuerdo para comenzar una activa campaña en pro de aquella mejora.

Por su parte, el Gobernador está dispuesto a acometer la empresa con verdadero ahínco, confiando en que se conseguirá la construcción de un nuevo cuartel de Artillería.

El general Marvá

El general Marvá pasó ayer con el Gobernador por el camino de Huévar, admirando aquella parte de la vega.

Después, y en compañía de su distinguida esposa, visitó la Alhambra y el Generalife.

Por la tarde estuvo en el Gobierno civil, felicitando a D. Juan Tejón. El ilustre general Marvá regresará a Madrid mañana probablemente.

En la Junta de gobierno celebrada ayer a las dos de la tarde, por la Sociedad Económica de Amigos del País, se acordó nombrar socio honorario de la expresada Corporación, al pundonoso general D. José Marvá.

Tiro nacional

La amplitud con que la representación del Tiro nacional, de Granada, ha dado nuevos principios de vida, bien merece un elogio, porque dentro de los reducidos límites en que hoy gira, ha presentado un programa de concursos amplios, desinteresados, y en el que han tenido puesto todas las clases sociales.

El programa inserta concursos para jefes y oficiales, para socios del Tiro, clase e individuos de tropa, obreros, exploradores, individuos de la autoridad civil, escolares, y por último, ha llevado su galantería al extremo de invitar al bello sexo, imprimiendo un concurso para señoritas que consideramos se ampliará también para señores.

Con una tarde desproporcionada, preludios de huracán y lluvias, se realizó ayer el tercer concurso, al que se matricularon:

El teniente coronel, D. Salvador Santos; los capitanes, D. Rafael Gómez de la Cortina y D. Adrián Salinas; el primer teniente, D. Aurelio Llanos y el segundo, D. Isaac Fernández, los que después de una tirada de 10 disparos cada uno, obtuvo el primer premio, una cigarrera y encendedor de plata, donada por el 12.º regimiento montado, el capitán de la Escuela Superior de Guerra, don Adrián Salinas, que sin elogios, es un reputado tirador.

El segundo, consistente en un diploma, se adjudicó al segundo teniente del 12.º montado, D. Isaac Fernández.

La tirada fue de importancia, pues todos los señores matriculados pue-

den conceptuarse de buenos tiradores.

Al segundo ejercicio dedicado a los exploradores, se matricularon 11 previamente autorizados, y aunque entre ellos había algunos crecidos que bien podían concursar con mauser, las condiciones fueron con eco-pista de salón y así se realizó el concurso.

Los premios consistieron en un pedrómetro, una brújula, un cubierto de campaña y un vaso para agua con estuche, y se adjudicaron:

El primero, al explorador D. Enrique Amaro; el segundo, a D. Juan Casas Fernández; el tercero, a D. Antonio Meléndez, y el cuarto, a D. José Ruiz Morón.

Al concurso "Libertad", se matricularon 18 tiradores, pero debido a la animación que ha existido hoy en el polígono, faltó el tiempo, llegando la tirada hasta el número 12, por lo que quedó en suspenso hasta hoy a las cuatro de la tarde, que se continuará con el programa siguiente:

Concurso para escolares.—Podrán tomar parte en este concurso los jóvenes que cursen cualquier carrera en establecimiento oficial o particular y sean menores de diez y seis años.

Arma, carabina de salón de calibre de 6 ó 9 mm.; distancia, 20 metros; disparos, cinco; posición, de pie; blanco, circular de 0,22; matrícula, una peseta para los que sean hijos de socios y tres para los que no lo sean.

Premios.—Cuatro, consistentes en objetos.

Las armas y municiones pueden ser propiedad de los tiradores.

Concurso para señoritas.—Distancia, 20 metros; arma, carabina de salón; disparos, cinco.

Premios.—Cinco, consistentes en objetos.

Concurso para socios.—Podrán tomar parte en este concurso los socios de esta representación y los de cualquier otra de España. Arma, fusil o carabina mauser reglamentarios; distancia, 200 metros, blanco, 0,80; posición, las tres reglamentarias; disparos, quince; matrícula, una peseta.

Premios.—Primer premio, un objeto de arte (regalo del regimiento de Lusitania 12.º de Caballería) y el 50 por 100 de las matriculas; segundo, un diploma y regalo del Casino Principal; más el 25 por 100 de las matriculas; tercero, el 25 por 100 de id., id.

Reos de la vida

Anoche fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Mercedes Garrido, hija del renombrado doctor don Fermín Garrido, para el rico comerciante e industrial propietario de la fábrica de tejidos la "Divina Pastora", D. Rafael Jiménez Romero.

La boda se efectuará en Septiembre.

La numerosa y distinguida concurrencia fué espléndidamente obsequiada.

Entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

Se encuentra enferma la distinguida señora madre del reputado médico D. Manuel Aláez Campoy. Deseamos su completo alivio.

Después de brillantes exámenes en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, ha regresado a Granada el distinguido estudiante granadino D. Antonio Gallego Burín.

Ha recibido el grado de maestra superior en esta Normal, con la nota de sobresaliente, y después de brillantísimos exámenes, la señorita Teresa Santillán y Aguilera, prima del distinguido catedrático de esta Universidad, D. Martín Domínguez de Berrueta.

Ayer marchó a Alhama, donde pasará una corta temporada, el laborioso y acreditado industrial de esta plaza D. Miguel Molina, acompañado de su bella hija Trinidad.

Ayer celebró el día de su santo, el diputado a Cortes y jefe de los liberales granadinos D. Juan R. La Chica, quien con tal motivo recibió en su domicilio la visita de innumerables amigos particulares y políticos, los que fueron obsequiados de una espléndida recepción, haciendo los honores de la casa, con su habitual distinción, la señora e hija del señor La Chica.

El ilustrado abogado fiscal don Germán Gil de Ceballos, está siendo muy felicitado por lo bien que resultó el banquete dado anteanoche a don Arcadio Ortega, del que fué el organizador.—Biplano.

En el Ayuntamiento

Comisión de Cementerios. Presidida por el señor Figueroa, y con asistencia de los señores Chinchilla, Jutgalar y Pedrinaci, se reunió ayer esta Comisión, acordando conceder las siguientes autorizaciones:

A D. José Morón Fernández, para trasladar los restos de D. Isabel Fernández y D.ª Antonia Guerra, que ocupan el nicho 49-3.ª-1.ª, al mausoleo 41-8.º.

A D. Manuel Pérez García, para trasladar a una fosa permanente de párvulos, los restos de D.ª Ana García Albarrán, que se hallan inhumados en fosa ordinaria.

A D. Ramón Castaño Flores, el traslado a fosa permanente de párvulos, el cadáver de D. Francisco Castaño, que se encuentra en fosa ordinaria.

A D. Luis Seco de Lucena, el traslado al mausoleo que el Ayuntamiento mandó construir para D. Francisco Seco de Lucena, los restos de doña Manuela Lucena, que ocupan el nicho 87-1.ª-2.ª.

A D. Enrique Valladar, el traslado a la bóveda 1-11-1.ª, ocupada por don Santiago Zamora y otros, los restos de D.ª Manuela Arriavilla Ruiz Morón y los de D. Manuel Jiménez Alcazar, que ocupan el nicho 19-10-1.ª, y los de D.ª Natalia Zamora Guerrero, inhumados en fosa ordinaria.

A D. Baltasar Martínez, el traslado al nicho 13-3.ª-2.ª, ocupado por los restos de D. Tomás Martínez Lafente, los restos de D. Angel Martínez Raso, que ocupan el nicho 7-3.ª-2.ª.

A D.ª Carmen Guiote, viuda de Guiote, para construir un mausoleo en el primer patio del Cementerio, sobre las diez fosas que tiene adquiridas con dicho fin, y acompañar planos y memoria.

A D. Enrique García Fernández, para trasladar al nicho 60-8.ª-1.ª, los restos de D.ª Mercedes García Cappa, doña Rita Martín Guerrero, y los de párvulos D. José García Cappa, que ocupan respectivamente los nichos 54-2.ª-2.ª.

A D.ª Carmen Ruiz Atín, para trasladar a la fosa permanente 187, los restos de D. Simón Sedano Noguera, que ocupan el nicho 25-11.ª.

A D. Ricardo Espejo Hinojosa, para trasladar a la fosa permanente 14-2.ª, los restos de D. José Espejo Cortés, que están inhumados en la fosa permanente de párvulos 26.

A D. Fernando Medina Fantony, para trasladar al mausoleo 72-1.ª, los restos de doña Angustias Valdivia Zayas, doña Carlota Valdivia Zayas, don Ramón Valdivia Zayas, D. Francisco Villarreal y Valdivia y doña Concepción Villarreal y Batre, que ocupan los nichos 38-8.ª-1.ª, 42-14-1.ª, 51-1.ª-3.ª, 23-14-1.ª, y 14-14-1.ª.

La Casa de Socorro

Para 1.º de Julio será trasladada la Casa de Socorro al Campillo Alto, 29.

Acquejes. La limpieza y reparación de las acquejes de San Juan y Santa Ana, empezará el lunes 29.

El sobrestante reparará un atasco de la acqueja de Aynadamar en San Gregorio el Alto y una rotura en el aljibe de las Tomasas.

El día 28 celebrará junta general en el Ayuntamiento, la Comunidad de regantes de la Fuente de Güevéjar.

Los panaderos del Corpus estuvieron ayer en la Alcaldía y el señor Auricles pagó el importe del pan dado a los pobres.

Preséntense. En Quintas deben presentarse José González López, Antonio González Martín, Augusto Montes Rohan y Manuel González Jiménez.

Abrijo. En la Alcaldía hay un abrigo perdido, a disposición de su dueño.

En el Palacio de Carlos V

No quisieramos que nuestro comentario a la fiesta celebrada anoche en el Palacio de Carlos V sonara a censura, en los oídos de los organizadores, quienes nos consta que trabajaron con fe, aunque sin obtener el resultado apetecido.

Sin duda, la Asociación Granadina de Caridad, institución altamente benéfica, que merece vida más desahogada que la que arrostra, atraviesa un período de *festiatur*, de funestas consecuencias, si se prolonga en demasía.

La novillada que en beneficio suyo organizó no hace mucho tiempo, ni esta fiesta de anoche, han logrado alejar la amenaza de muerte que se cierne sobre la vida de la Asociación de Caridad.

Hechos tan lamentables tienen, como todo cuanto en el mundo sucede, su adecuada explicación, que el caso actual no es otro que exceso de apatía y sobre de impaciencias en los que con el mejor deseo trataron de improvisar lo que pudo ser espléndido y constituyó sin embargo un fracaso absoluto.

Difícilmente podrían reunirse elementos más favorables al éxito que los que entraron a formar parte del festival de anoche.

El fin benéfico a que los ingresos se pensaban destinar, el sitio elegido para la celebración de la fiesta, el carácter andaluz que se trató de imprimirle, y sobre todo y ante todo la belleza infinita, subyugadora de la mujer de Granada, eran bastante para que la fiesta hubiese alcanzado proporciones de acontecimiento, y para que los resultados económicos obtenidos, lograsen rehabilitar y hacer fecunda la labor de la entidad en cuyo nombre organizóse.

Para esto, repetimos, era preciso un método, un plan meditado y una propaganda larga y eficaz. Era necesario, que en el interior del Palacio, no sólo al baile se hubiera rendido culto, sino que teniendo presente la finalidad principalísima de la fiesta, las señoritas que a ella asistieran, en imitación de lo que en Madrid, Valencia y otras poblaciones hicieron muchachas, no menos bellas y distinguidas, hubiesen vendido flores y aún dulces, licores y cigarros en lugar de establecer un *buffet* dependiente de un industrial cualquiera y servido por vulgares camareros.

Era preciso haber conseguido que a esta fiesta de caridad asistieran, no sólo las familias de nuestra aristocracia, sino cuantos granadinos hubiesen deseado recrear su espíritu en la contemplación de un hermoso espectáculo y colaborar al mismo tiempo a la gran obra salvadora de la ciudad. Era, en fin, imprescindible, haber rodeado al festival de ciertos atractivos, dándole mayor amplitud, pues cristianamente no deben existir desigualdades entre personas animadas por los mismos anhelos de practicar el bien.

La fiesta de anoche, pues, fué un fracaso, pero demostró cuanto puede lograrse con una organización más meditada y un criterio un poquito más amplio.

Las naves del anillo del Palacio presentaban deslumbrador aspecto por obra y gracia de las hermosas mujeres que en ellas se congregaban.

Los vistosos y ricos mantones de Manila, desplegados sobre los hombros con ese donaire e inconfundible de las andaluzas, o contrastaba con el ceño pétreo de la ar que trataba románica, y el brillo de los ojos intensos, profundos, ventaneros de juventud y de alegría, tenían un a potente fulguración de acero bajo la rudeza gigante de las bóvedas. Sobre la gracia de los bustos, coronados por artísticas

cabelleras, las altas peñas de concha eran como nimbos simbólicos de belleza. Rojos claveles sobre el triunfo de los pechos, y esa gentil espiritualidad de las granadinas, que las envuelve y las ensalza.

Impresión que en nuestro ánimo dejó la fiesta de anoche y que quisieramos haber visto completada por un absoluto éxito para la Asociación granadina de Caridad.—A. Cienfuegos.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés, Gran Vía Colón, 44, pral. 4.ª

Instrucción pública

Inspector.—Se encuentra al frente de su nuevo destino, el inspector don Ruperto Escobar Castillo, nombrado por R. O. de 1.º del actual, para prestar sus servicios en la segunda zona de esta provincia.

La historia profesional del señor Escobar, cimentada en el yunque de la escuela primaria, donde se forjan a buen temple los inspectores de primera enseñanza, hace augurar que la labor oficial de este funcionario ha de ser provechosa para el fomento de la enseñanza.

Lotería de Navidad

Ya se ha publicado el prospecto de premios para el sorteo de Navidad que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre del corriente año.

Constará de 52.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, dividido en decimos de 100 pesetas con los siguientes premios:

1 de 6.000.000 de pesetas, 1 de pesetas 3.000.000 1 de 2.000.000, 1 de 1.000.000, 1 de 500.000, 1 de 250.000, 3 de 100.000, 3 de 80.000, 3 de 70.000, 3 de 60.000, 3 de 50.000, 3 de 40.000, 25 de 25.000, 2.543 de 5.000, 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.

99 idem de 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.

2 idem de 30.000, para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000 de pesetas.

2 idem de 25.000, para los del premio de 3.000.000 de pesetas.

2 idem de 20.000, para los del premio de 2.000.000 de pesetas.

2 idem de 16.000, para los del premio de 1.000.000 de pesetas.

2 idem de 14.000, para los del premio de 500.000 pesetas.

2 idem de 12.000, para los del premio de 250.000 pesetas.

5.199 reintegros de 1.600 para los 5.199 números, cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

El importe total de los premios asciende a 35.963.200 pesetas.

Notas diversas

El tranvía de Maracena. Desde hoy, la tarifa de viajeros entre Granada y Maracena, será de 0,20 pesetas desde la salida de los coches hasta las nueve de la mañana (aproximadamente), y de esta hora en adelante, 0,30.

Cambio de horas. Desde el 1.º de Julio, las horas de oficina en la Sociedad Eléctrica de la Vega Granadina, serán de siete a doce de la mañana.

Opositor. En las oposiciones al cuerpo de Telégrafos, que se han celebrado en Madrid, ha sacado plaza obteniendo el número 1, nuestro distinguido paisano D. Francisco Rodríguez Espinosa. Le damos la enhorabuena, así como a su padre D. Antonio Rodríguez Fernández.

Juegos florales. En Nobelda, con motivo de los festejos que se celebran en honor de Santa María Magdalena, se han organizado juegos florales, cuyo certamen se verificará el 20 de Julio en el teatro María Guerrero de aquella población.

El plazo de admisión de trabajos, expirará el 15 de Julio. Será mantenedor, D. Salvador Canals.

Casos y cosas

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Antonio Sánchez Ruiz, de diez y siete años, de herida contusa en la ceja derecha; José Martos Torres, de tres años, de edema en los párpados del ojo derecho, producido por picadura de insecto; Antonio Mentero, de veintinueve años, de esguince en la articulación radio carpiana; y Manuel Durán, de setenta años, de heridas contusas en la cara, lesiones producidas casualmente.

El Sur de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, satisface a partir del 1.º de Julio próximo a razón de pesetas 7,50 (mediante deducción de los impuestos) el cupón trimestral de las obligaciones 6 por 100 Moreda Granada, vencido a dicha fecha.

El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Madrid.

El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Madrid.

El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Madrid.

El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Madrid.

El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Madrid.

El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Madrid.

El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Madrid.

El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Madrid.

El Águila

Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico en artion es para viajar.

14.—Gran Vía de Colón.—14

De coral y finas perlas Tu boca parecería Si con el *Licor del Polo* Te enjuagaras cada día.

Neurología

Han fallecido en esta capital: Doña María de la Encarnación Guardiola Cardenete.

Don José Ruiz y Ruiz. Don Rafael Contreras García. Don Antonio Morales Abril. Don José Antonio Fernández. Doña Expectación Villena Almazán.

Pastora Camacho Baena, párvulo. Miguel Pérez Garrido, idem. María Domínguez Martín, idem. Concepción González, idem.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes. Hoy se repite la hermosa película en cuatro partes "Los Lobos del Mar" en primera y tercera sección.

En la segunda se estrena un programa de sensacionales películas, entre la que figura la hermosa, en tres partes, "El Señor Seco", que ha obtenido un grandioso éxito en todas las localidades donde viene exhibiéndose.

Salón Regio

Esta noche hará su presentación ante el público granadino la célebre y genial diva de universal renombre La Fornarina.

Consuelo Bello, es la artista más fina, de más chic y que goza de más fama en la presente época y no sólo en España sino que también en París, Berlín y Viena ha actuado largas temporadas, figurando siempre a la cabeza del programa en los grandes conciertos del extranjero.

El repertorio de esta artista es culto y moral y muy extenso, pudiendo asegurar que no repetirá nada en las tres funciones para que ha venido contratada al Salón Regio de esta ciudad.

Lux Eden

El exceso de original de estos días nos ha impedido ocuparnos del debut de la Chavalita, efectuado el pasado lunes.

Esta modestísima artista, que lleva poco tiempo de trabajar, reúne condiciones excelentes, que en breve plazo le colocarán entre las de primera línea.

Tiene voz extensa y bien timbrada, canta con gusto y afinación, y en los cantos andaluces alcanza justificaciones ovaciones.

El notable profesor de guitarra Lucas Hernández, que en algunas canciones acompaña a la Chavalita, es también muy aplaudido.

Todo ello, unido a unas películas interesantes de las mejores marcas y a los precios populares del espectáculo, en cuyo local se disfruta de agradable temperatura, hace que este salón sea el preferido en la actualidad por nuestro público.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio por jurados del juzgado del Campillo.—Contra Juan Manuel Terrón y otros, sobre tentativa de robo.—Abogados, señores Ortega y Acosta Inglot; procurador, señor Romero; Secretaría del señor Pardo.

Juicio oral sobre hurto, del juzgado de Baza.—Contra Manuel Márquez Fuentes.—Abogado, señor Casas; procurador, señor Mesa; Secretaría del señor J. de la Serna.

Juicio oral sobre lesiones, del juzgado de Alhama.—Contra Juan Manuel Moreno Magdaleno y otros.—Abogado señor Escobar; procurador, señor Casas; Secretaría del señor Jiménez de la Serna.

Juicio oral sobre lesiones, del juzgado de Baza.—Contra Francisco Elena Gallardo.—Abogado, señor García; procurador señor Pérez Bellido.

Sala de lo Civil.—Pleito de menor cuantía sobre otorgamiento de una escritura procedente del juzgado de primer instancia de Andujar, seguido entre D. Florentino Martínez Septien con D. José Suárez Luque.—Procurador, señor Herrera; Secretaría del señor J. de la Serna.

LICENCIADO CONCHILLOS

Notas taurinas

La novillada del domingo. La empresa de nuestra plaza recibió ayer el telegrama siguiente: «Madrid 24.—Montado hoy en bicicleta el arrojado matador de novillos, Adolfo Guerra, sufrió una caída, de la cual resultó con fuertes contusiones y luxación de la clavícula derecha.

Por dicha causa pierde torear el 28 en Granada, sustituyéndole probablemente, el valiente espada cordobés Guerrita chico».

Crónica Religiosa

Santo del día.—Santos Guillermo y Eloy.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Guillermo, con rito doble y color blanco.

Jubilao perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Jubilao de las 40 horas.—En San Juan de Reyes.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se concluye a las siete de la tarde.

Boato.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitales, a la or

Telegramas

Notas políticas

Madrid 24

La marcha de Romanones

Comunican de Alicante, que a las ocho de la mañana llegó en el tren correo de Madrid el conde de Romanones y las personas que le acompañan desde la Corte.

Le recibieron el jefe local de los liberales, varios concejales del partido y numerosos amigos políticos. Desde la estación se trasladó en automóvil al Club de regatas donde embarcó en un bote del yate *Cosme y Jacinto* para trasladarse a bordo de dicho barco, en el cual hará el viaje.

Con el conde de Romanones va el diputado republicano y propietario del yate, don Horacio Echevarría.

De la Presidencia

Con motivo de asistir a una boda de los duques de Leceña, el señor Dato no ha recibido hoy a los periodistas.

Los recibió el subsecretario de la presidencia marqués de Santa Cruz, quien les dijo, que el Consejo se ha aplazado hasta el viernes, con objeto de esperar la llegada del ministro de Fomento que se halla en Elbar.

Mañana irá el señor Dato a La Granja para despachar con el Rey, pero volverá a hora oportuna para asistir a las sesiones de Cortes. El señor Presidente ha conferenciado largamente con el nuevo alcalde de Barcelona señor Boladeres a quien a dado instrucciones.

El señor Boladeres ha sido recibido también por el ministro de la Gobernación.

Un viaje.—Las huelgas

El señor Sánchez Guerra ha conferenciado con la infanta Isabel, para ultimar detalles del viaje que realizará muy pronto en automóvil a León, Palencia y Galicia.

Las noticias oficiales de Andalucía recibidas en Gobernación dicen, que mejora la huelga agrícola.

En cambio, de Riotinto se tienen peores impresiones, notándose síntomas de alguna agitación.

Las Cortes

Madrid 24

Congreso

Abierta la sesión, el señor Ayuso pide que se cante el número de diputados.

Se hace así, resultando 77. El presidente señor González Besada propone, que las sesiones empiecen desde mañana a las cuatro de la tarde y terminen a las ocho de la noche.

Se acuerda así.

Preguntas y ruegos

Tras de algunos ruegos que por su escasa importancia no merecen consignarse, el señor Álvarez Valdés se ocupa de lo que ocurrió con el coronel de Artillería de la Armada señor Labrador, quien por no asistir a una misa de Espíritu Santo fue procesado y condenado a seis meses de prisión.

Elogia la celeridad con que se tramitó el expediente de indulto y pregunta cuál es el criterio del Gobierno con respecto a la cruz de San Hermenegildo, de la cual está en posesión el coronel señor Labrador.

El ministro de Marina contesta, que hay un precepto que obliga a hacer lo que se negó a cumplir el coronel de quien se está tratando. El ministro de la Guerra sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley rebajando el tiempo de efectividad de los tenientes de la reserva para el ascenso y regulando el ascenso de los primeros tenientes y capitanes de la misma escala.

El señor Llorens habla brevemente para defender el que los militares oigan la misa de Espíritu Santo.

El colegio alemán

Continúa la interpelación planteada por el señor López Monís sobre la enseñanza.

El señor Morote sigue defendiendo el colegio alemán, para el que tiene grandes elogios y pide que no se cierren las puertas de España a estas manifestaciones de cultura.

Interviene el señor Vincenti, quien combate el colegio alemán, al que se ha concedido un privilegio irritante.

Los azucareros

Se entra en el orden del día, prosiguiendo el debate sobre la desgravación de los azucareros.

Se aprueba el artículo primero. Para la aprobación del segundo, los republicanos piden votación nominal.

Lo aprueban 125 votos contra 2. El señor Pedregal apoya un voto particular al artículo tercero.

Dice, que los reformistas están conformes con el espíritu del pro-

yecto, en la parte que se refiere a la desgravación, siendo sensible que esta tendencia no se haya observado en todo el proyecto.

Labaja—dice—no llegará al consumidor, al público se llamará a engaño, viendo votada una ley que no baja el precio.

El marqués de Arlanza contesta al señor Pedregal, sosteniendo que el precio bajará.

El señor Pedregal insiste en pedir que se garantice la baja.

Rectifican extensamente los dos señores citados, e interviene nuevamente el señor Urzáiz, quien se muestra partidario de la baja de los arbitrios, aunque entiende, que la que se hace a los azucareros, no alterará el precio actual.

Termina defendiendo el voto de los reformistas.

Se desecha este por 83 votos contra 23.

Se discute una enmienda de don Luis Alvarado al artículo tercero. El ministro de Hacienda promete tener en cuenta los deseos que se significan en la enmienda, que se retirará por su autor.

Se aprueba el proyecto en votación ordinaria.

El centenario de Prim

Se pone a debate una proposición autorizando al Gobierno para destinar 100.000 pesetas para la celebración en Reus del centenario del nacimiento del general Prim.

El ministro de Hacienda acepta la proposición, la cual habrá de seguir los trámites legales.

El señor Nougués defiende la proposición.

El señor Portela manifiesta, que la iniciativa debe ser del Gobierno, y anuncia, que los liberales votarán a favor porque se trata de honrar la memoria de Prim.

El ministro de Hacienda declara, que el estar firmada la proposición por todas las minorías impone al Gobierno el mayor respeto.

El señor Suárez Inclán.—Se trata solamente de que el Gobierno contraiga la obligación, por eso la firma el conde de Romanones.

El ministro de Hacienda.—Si existe alguna responsabilidad la acepto, por tratarse de este caso. Se toma en consideración la proposición de ley.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Senado

Después de algunos ruegos sin interés se entra en el orden del día.

Se discute el proyecto de reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.

El señor Rahola pide que se consigne que las subastas se harán con arreglo a la ley de protección a la industria nacional.

El señor Bas.—Eso se sobreentiende.

Se aprueba el dictamen así como otro incluyendo en los ferrocarriles complementarios uno de Avila a Peñaranda.

También es aprobado un dictamen, considerando como de utilidad pública el hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Discútese el dictamen del proyecto estableciendo la libertad provisional.

Después de un breve debate se aprueba.

También se aprueba el proyecto derogando el párrafo primero del artículo 160 del Código de Justicia militar, y otro creando un juzgado de primera instancia en Ceuta.

Se votan definitivamente varios proyectos y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

En los pasillos

Respondiendo a los requerimientos del Gobierno, desde primera hora acudieron al Congreso 85 diputados.

En los pasillos se hicieron comentarios sobre las últimas operaciones realizadas en Melilla.

Obstrucción a un proyecto

Persistiendo en su propósito de obstruir el proyecto de segunda escuadra, hoy han presentado los republicanos 73 enmiendas al artículo primero.

El cierre de las Cortes

El micrófono se cerrará las Cortes, por haberse convencido el Gobierno de que ahora es imposible aprobar el proyecto de escuadra, que aplaza para el Otoño.

Una interpelación

El señor Ortega Gasset explicará mañana en el Congreso una interpelación sobre el decreto referente a traslado de personal de la carrera diplomática, que altera la equidad que venía establecida por otro decreto.

España en Marruecos

Madrid 24

La nueva posición

Desde Melilla transmiten detalles de la última operación.

El enemigo que ocupaba a Tistuti rompió el fuego contra las fuerzas de policía que mandaba el coronel Ardonaz.

Estas desalojaron a los moros de sus posiciones, coronando las crestas de las montañas.

Al mismo tiempo, las tropas regulares estratégicamente colocadas perseguían con sus fuegos al enemigo, que sufrió muchas pérdidas.

Nosotros tuvimos herido al teniente Arroyo y seis bajas de tropa indígena.

Desde Tetuán

Los moros enemigos pasaron la noche última tiroteando contra las casas que ocupaban fuerzas de la mehabla.

Los soldados de ésta estaban emboscados.

La guarnición de los fortines se abstuvo de contestar.

A vista del silencio nuestro, el enemigo se corrió por la parte de la parte de la Alcazaba.

Tampoco se les contestó.

Al amanecer continuaban los disparos.

En el hospital ha fallecido de conmoción cerebral, por consecuencia de una caída, el artillero Basilio Abad.

—Ha ingresado en el hospital un soldado de Victoria herido en una mano, y otro del regimiento de Mallorca con heridas en la barba.

Las heridas se las produjeron al dispararse casualmente sus fusiles.

—Ayer tarde, las fuerzas de los fortines del río Martín tirotearon a los pocos los cuales huyeron dejando un cadáver con fusil y municiones.

—En el vapor francés *Masoya* ha llegado el embajador inglés.

En el tren militar se trasladó a Tetuán desde Río Martín.

Esta mañana le invitó a almorzar el general Marina.

Luego recorrieron en automóvil varias posiciones.

A la tarde regresaron a Río Martín y subieron a bordo de un torpedero inglés que le conducirá a Tánger.

Correos robados

Hoy han sido robados en la zona internacional los paquetes que conducían las balijas de las correspondencias de los correos español, inglés y alemán.

Los malhechores, armados, les exigieron la entrega de cuanto llevaban, despojándoles de toda la correspondencia y dejándoles marchar a Tánger.

La operación de ayer

Un despacho oficial de Melilla confirma, que a las seis de la mañana de ayer se ocuparon seis posiciones de Bucherit y Tistuti, combatiendo la harka de Guerran la cual salió a la llanura por un desfiladero.

Las fuerzas indígenas apoyadas por infantería y artillería de campaña, cargaron sobre la harka dispersándola y produciéndole numerosas bajas.

Las nuestras, no obstante la duración del combate, lo abrupto del terreno, los puntos ocupados y la extensa línea de fuego, consisten: Españoles muertos: Ninguno.

Heridos, un oficial de policía indígena y cinco individuos de tropa; total seis, que son: el teniente don Carlos Arroyo; el cabo del regimiento de Alcántara, Agustín López Delgado y los soldados del mismo cuerpo, Eladio López Delgado y Fernando Santillana, el cabo de Carriñola, Andrés Romero Ponciano y el soldado de San Fernando Juan Mateo Jiménez.

Los indígenas tuvieron un oficial de la policía herido, diez moros de la policía, cuatro del tabor y doce de las harkas amigas. Total, 27.

Caballos muertos trece y heridos 28.

Resumen: Españoles muertos, ninguno.

Heridos: Españoles, un oficial y seis de tropa; indígenas, 27.

El enemigo, según noticias fidedignas ha sufrido pérdidas enormes.

El espíritu de la tropa ha sido bueno.

La policía indígena se portó admirablemente.

El general Jordana considera el resultado de la operación muy satisfactorio.

El embajador inglés

Se ha recibido un telegrama oficial de Tetuán diciendo, que el general Marina, con el secretario general y sus ayudantes y el comandante de la escuadra general Pidal, fueron a Río Martín para esperar al embajador de Inglaterra, quien llegó acompañado de su secretario diplomático.

Después de los cumplimientos de rigor, marcharon a Tetuán en tren, donde permanecieron hasta las cuatro de la tarde, en cuyo tiempo fueron en automóvil a Lau-

zión, revistando la posición y almorzando allí.

A causa del temporal reinante, el embajador marchó a Ceuta en automóvil. Allí embarcará.

Se ha mostrado complacido de la excursión y agradecido a las atenciones que se le han dispensado.

El mismo despacho dice, que la noche última fueron tiroteadas las posiciones de Dar Murcia.

La mehabla del Jafía sostuvo un tiroteo, en el que tuvo dos ascaris heridos.

Sin novedad

Los telegramas oficiales de Larache y Ceuta no consignan novedad alguna.

La noche anterior

Se ha recibido un nuevo telegrama del general Jordana, en el que comunica que ha transcurrido la noche última sin novedad, no habiendo sido hostilizadas las posiciones que se tomaron ayer.

Se observa que hay absoluta tranquilidad en el extenso territorio que se descubre desde ellas.

Hoy se celebró el zoco Arbaa del Cebuya, al que han concurrido indígenas de todas las cabillas del Rif en número considerable.

Caso de que se intentase un golpe de mano resultaría infructuoso, pues las posiciones ocupadas son fortísimas y están bien guardadas.

Se las ha enviado un convoy.

Nuevo combate

En el Congreso circuló con insistencia el rumor, de que en Melilla se había celebrado un nuevo combate.

A última hora se confirmó, pero las referencias eran incompletas.

Se limitan a decir, que los moros atacaron una de las posiciones tomadas ayer y que se trabó un combate duro, que sostuvieron las mías indígenas principalmente.

Los atacantes fueron rechazados con numerosas bajas, teniendo también las mías, algunas.

La ocupación de ayer

Se recibe de Melilla la siguiente extensa información sobre la toma de las nuevas posiciones.

Advertido el general Jordana de síntomas de peligrosa agitación, que fomentaba la presencia de Chentegui dispuso, aprovechando el hallarse los indígenas, entretenidos en las faenas de la recolección, ocupar nuevas posiciones para dominar toda la llanura de Garet a fin de que pudieran los moros amigos dedicarse libres de las acechanzas de los rebeldes, a realizar el tráfico mercantil.

Al efecto, utilizó combinadas fuerzas moras y tropas del Ejército y formando también harkas amigas, para lo cual utilizó los viejos odios que sienten los benifrufruf y benisid sobre los metalzas.

Las harkas amigas iban en extrema vanguardia.

A las tres de la madrugada se dio el avance, ocupándose por las tropas indígenas, después de un ligero tiroteo, dos posiciones; sobre el monte Bucherit.

Mientras tanto, otras fuerzas ocupaban otras posiciones sobre los montes Tistuti, rechazándose también algunos enemigos que trataron de impedir.

Guerrillas de la policía indígena escalaron con bravura las nuevas posiciones, diciéndose esguidea, con auxilio de los ingenieros, a fortificarlas.

Escuadrones de Alcántara persiguieron a la caballería rebelde, que iba de retirada, que huyó del fuego de una batería de montaña.

Una columna mora mandada por el coronel Ardonaz, llevando la harka de Benicisur y la tercera *maia* del tabor de Alhucemas llevó la parte más dura del combate, desalojando al enemigo de sus posiciones, que fortificaron inmediatamente.

Mientras tanto, la caballería de la policía cayó sobre el llano y hacia un reconcierto.

Las posiciones quedaron ocupadas.

El general Jordana se dirigió a revistarlas y felicitó a los ocupantes por el orden admirable y la precisión cronométrica con que acudieron las tropas a los puntos que previamente se les habían designado y por la bravura con que arrollaron al enemigo, desalojándolo.

Cuando más recio era el combate, recibió un balazo en el pecho el teniente Arroyo, perteneciente a la policía indígena.

Se le curó y se le trasladó en un camión automóvil al monte Arruit.

La caballería indígena penetró en el llano Metalza, batiendo a los rebeldes.

A las cuatro de la tarde se dio la orden de retirada, durante la cual sólo algún *paco* molestó, sin causarnos bajas.

Durante el repliegue la artillería mantuvo a distancia a los rebeldes.

Las harkas amigas se batieron arduamente.

La operación es la más importante de las realizadas por la gran extensión de los terrenos ocupados.

Se apresaron enormes cantidades de paja y cebada que tenían los moros guardadas en silos.

Nuestras bajas fueron las conocidas.

Información financiera

Valores del Estado	23	24
Interior fin corriente.	81,00	81,00
fin próximo.	80,00	81,15
contado serie F.	80,90	81,00
contado serie E.	81,90	81,00
contado serie D.	81,75	81,69
contado serie C.	82,90	83,10
contado serie B.	83,10	83,20
contado serie A.	83,20	83,25
Amortizable 5 por 100.	80,00	80,00
serie F.	80,00	80,00
serie E.	100,00	100,10
serie D.	100,00	100,15
serie C.	100,80	100,85
serie B.	100,50	10,35
serie A.	100,00	100,50
4 por 100.	80,00	80,00
serie E.	80,00	80,00
serie D.	81,00	80,75
serie C.	80,15	80,75
serie B.	80,00	81,00
serie A.	81,00	81,00
diferentes series.	80,00	81,00

Banco de España	456,00	455,00
Español de Crédito	0,00	0,00
Banco Río de la Plata	351,00	351,50
Hipotecario	0,00	0,00
de Castilla	0,00	0,00
Hispano Americ.	0,00	84,60
Altos Hornos	0,00	0,00
Explosivos	229,00	229,00
Tabacos	292,00	291,00
Andorres.—Preferentes.	0,00	43,75
—Ordinarias.	13,50	0,00
—Cédulas.	0,00	0,00

Cédulas Hipotecarias.	88,00	87,90
Obligaciones azucareras	0,00	0,00

BOLSA DE MADRID		
CAMBIOS		
París a la vista. Francos	460	440

BOLSA DE PARÍS		
4 por 100 ext. español	87,55	87,00
4 por 100 francos	86,88	86,99

Extranjero		
Madrid 24		
Paris sin correo		

Dicen de París, que ha sido puesto en libertad el empleado de tenido anoche a la puerta de la Casa de Correos.

Se le acusa de atentado contra el inspector principal.

El empleado lo niega.

La distribución de las cartas está interrumpida totalmente.

Los automóviles que fueron a buscar el correo no han podido entrar en el patio de la casa.

Esta continúa cerrada.

Dentro de ella se encuentran los empleados, amenzando con apelar a quien se aventure a penetrar.

Se calcula en un millón el número de cartas que quedan de anoche.

Los empleados, encerrados en el edificio, han proclamado la huelga.

El ministro de Comunicaciones ha estado en la Casa de correos con intención de hablar a los huelguistas y pedirles que depusieran su actitud, pero no consiguió verles.

El ministro, contrariadísimo, ha dado órdenes para ver si logra que mañana se reanude el servicio, aunque se cree imposible.

Los empleados siguen dentro del edificio, resueltos a impedir la entrada de la policía, caso de que se apela a ese extremo.

Los servicios postales están suspendidos desde las cinco de la tarde.

La paralización alcanza a los servicios extranjeros.

La situación es gravísima.

Es seguro que mañana se declarará la huelga general.

Los servicios de telégrafos y teléfonos se hacen normalmente.

Los alrededores de la Casa de correos está custodiada por la policía.

Desde las calles inmediatas se oye rumor de voces, discursos y aplausos de los huelguistas.

El arte español

Dicen de París, que el director del teatro de la Opera ha admitido un drama lírico del compositor español Granados titulado *Las Goyescas*, inspirado en cuatro cuadros de Goya.

